



rrp/fgp  
s.123ª/371ª

Oficio N° 19.107

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2023

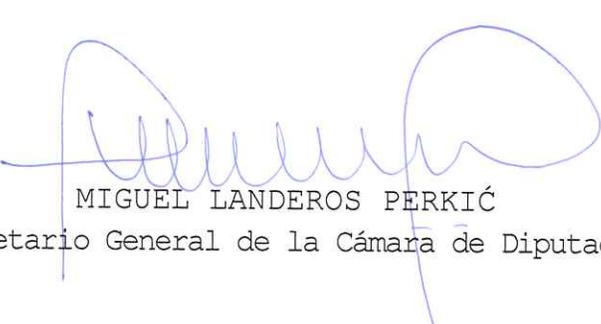
Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de las Comisiones Especiales Investigadoras encargadas de fiscalizar los actos de Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incendios en el territorio nacional, (CEIS 18,21 y 22).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.



RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL MINISTRO DE AGRICULTURA